

PIQUERO, ÁLVARO (2023). *EL IMAGINARIO DE LA POESÍA ERÓTICA EN LOS SIGLOS DE ORO*. BERLÍN: PETER LANG GMBH. ISBN 978-3-631-87301-4. 700 PP.

FÉLIX CANTIZANO PÉREZ
Universidad Complutense de Madrid
felixcan@ucm.es

Ya empiezan a sonar lejanos en el tiempo —¿o no?— aquellos preceptos de parte de la crítica especializada que desdeñaban o despachaban la literatura erótica española con apenas unas pocas líneas. Pero, lejos de ser marginal (como la ceguera de algunos investigadores sentenciaba tajantemente con más prejuicios que conocimiento), la ingente cantidad de monografías, artículos, investigaciones bibliográficas hermenéuticas y sintácticas, congresos, bibliografías, catálogos, estudios y ediciones referidos a los textos venéreos hispanos que se vienen sucediendo desde los años 70 demuestra la viveza y riqueza de esta parcela de la literatura española, lo que la sitúa al mismo nivel —tanto cuantitativa como cualitativamente— de aquellos países que supuestamente se suponía que contaban con una mayor tradición erótica.

Habida cuenta de lo anterior, la lectura atenta a finales de los sesenta de Keith Whinnom sobre la poesía cancioneril del siglo XV fue pionera a la hora de comprender la ambigüedad, el doble sentido sexual y la anfibología que encerraban sus versos, dejando atrás, por tanto, la idea preconcebida por algunos (aunque en cierta medida persiste) de que el erotismo es un arte trivial menor o un mero pasatiempo frívolo, indigno de sesudos y documentados análisis literarios como los que puede tener cualquier otro género. Desde entonces, en estas últimas cinco décadas, los estudios filológicos dedicados a la lírica erótica han alcanzado numerosas cimas, tales como la recuperación de fuentes primarias y repertorios parciales salidos de las manos expertas de Víctor Infantes y José Antonio Cerezo, complementados con los imprescindibles estudios, catálogos y repertorios bibliográficos de Jean Louis-Guereña, y las aportaciones de Díez Fernández y Blas Vega sobre los cancioneros decimonónicos. En lo que respecta a la bibliografía secundaria, la moderna tecnología ha permitido que el investigador actual disponga de una completa “e-bibliografía” llevada a cabo por Gaspar Garrote Bernal y Alicia Gallego Zarzosa (2008).

Varios hitos fundamentales jalonan el ya ancho panorama editorial de la poesía erótica áurea, entre los que caben destacar la publicación de la *Poesía erótica del Siglo de Oro* —en adelante, *PESO*— por los franceses Pierre Alzieu, Robert Jammes e Yvan Lissorgues (Crítica 1984, 2000) y *La poesía erótica de los Siglos de Oro* (2003) del ya citado Díez Fernández. A ellos habría que añadir la edición del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* por Juan Alfredo

Bellón y Pablo Jauralde Pou (1974) y el primer volumen sin censurar del *Cancionero antequerano* de la mano de José Lara Garrido (1988). A este último se le debe la dirección de la efímera, pero exquisita, colección de “Erótica Hispánica”, que incluía la edición a cargo de Isabel Colón Garrido y Gaspar Garrote Bernal del *Arte de putear* de Fernández de Moratín (1995), la *Poesía erótica* de Hurtado de Mendoza (1995), realizada por Díez Fernández, y la *Carajicomedia* (1995), llevada a cabo por Álvaro Alonso.

En cuanto a los textos, igualmente, la crítica especializada ha coronado las cumbres filológicas con la recuperación de autores imprescindibles que permanecían olvidados, como es el caso de fray Melchor de la Serna (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997 y 2001), Pedro Méndez de Loyola (Brown 1982 y 1986), a la par que se ha reeditado la poesía completa de Sebastián de Horozco (2010) y Hurtado de Mendoza (2007). Se han restaurado los versos censurados de Góngora (1987), Carreira, (1994) y Villamediana (1994) y se ha anotado con rigor científico la poesía *maldita* de poetas consagrados como Alcázar (2001) y Góngora (2019). Igualmente, el proyecto de investigación *Eros y Logos*, dirigido por Javier Blasco en la Universidad de Valladolid, dedica numerosos esfuerzos a rescatar del olvido la lírica más rija de los autores —conocidos y anónimos— de los Siglos de Oro.

En lo que respecta al reconocimiento y la decodificación del léxico erótico, el estudio de Piquero tiene como objetivo, precisamente, completar el panorama crítico del léxico de la poesía sexual áurea y, a su vez, demostrar que el simbolismo sexual tiene unas características literarias y lingüísticas concretas. Desde los primigenios acercamientos de Cela con su *Diccionario secreto* (1974) y su *Enciclopedia del erotismo* (1977) o los trabajos de José Luis Alonso Hernández sobre las claves de formación del léxico erótico, durante bastante tiempo después los glosarios eróticos apenas se centraban en alguna obra o pasaje concreto, sin que se pudiera ofrecer al lector una visión totalizadora de la imaginería erótica de los Siglos de Oro. No obstante, en los últimos años ha habido un resurgimiento de los estudios dedicados al vocabulario licencioso —ya avanzado en cierta medida por los compiladores del *PESO* citado anteriormente— gracias a las antologías realizadas por Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda (2018) y Ruiz Urbión y Blasco (2021). Estos dos últimos, además, bajo el proyecto de *Eros y Logos* han publicado un imprescindible *Vocabulario del ingenio erótico en la poesía española de los Siglos de Oro* (2020). Pero, sin duda, el acercamiento teórico-léxico más comprometido es la teoría historicista de la literatura sexual desarrollada por Gaspar Garrote Bernal en *Con dos poéticas* (2020), según la cual se propone un método de interpretación del ingenio sexual basado en el análisis de una poética más sutil y otra más cerrada al escudriñar los textos eróticos. Importante también es el postulado mantenido por Louise O. Vasvári, de que sea el receptor el que deba decodificar e interpretar adecuadamente la terminología sexual contenida en la obra poética.

Como revisión y ampliación de la tesis doctoral *La imaginería en la poesía erótica de los Siglos de Oro* leída por Álvaro Piquero en la Universidad Complutense de Madrid en el año 2021, nace este libro en el que el autor emplea un método híbrido entre la filología tradicional y las humanidades digitales, ya que es el propio investigador el que interpreta la terminología sexual con la finalidad de culminar una base de datos digital —creada *ex professo* para el proyecto— basada en el estándar de código abierto SQL que, según justifica en el prólogo, es el mejor medio para abordar con garantías el análisis, la interpretación y la decodificación del mayor lenguaje erótico posible, continuando así y ampliando, por tanto, las teorías propuestas por Garrote y Vasvári.

Para llevar a cabo su exhaustiva recopilación —hablamos de un glosario que incluye más de un millar de palabras (“lemas”) y más de cuatro mil expresiones o imágenes complejas formadas por más de un lema (denominadas “formas”)—, el investigador ha manejado una

vasta información que incluye fuentes principales y secundarias (38 fuentes manejadas y 656 composiciones), esencialmente antologías como la de *PESO*, las recientes *Aquel coger a oscuras a la dama. Mujeres en la poesía erótica del Siglo de Oro* (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda, 2018), *Nueva poesía erótica del Siglo de Oro* (Ruiz Urbión y Blasco, 2021), y las colecciones sobre florilegios y zoofilia erótica del Siglo de Oro (Labrador Herraiz y DiFranco, 2006). Dentro del grupo de cancioneros consultados sobresalen, en un primer grupo, el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (Valencia, 1519), bajo la edición de Juan Alfredo Bellón y Pablo Jauralde Pou (1974) y de Frank Domínguez (1978), que incluye la imprescindible *Carajicomedia*, —si bien esta cuenta con dos ediciones propias principales a cargo de Álvaro Alonso (1995) y de Frank Domínguez (2015)— y, en un segundo grupo, los cancioneros misceláneos, sobre todo, la edición de la obra de fray Melchor de la Serna (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard, 1997 y 2001) y el *Cancionero antequerano* (Lara Garrido, 1988). En menor medida, y con reparos por las falsas atribuciones, el investigador ha brujuleado también en los cancioneros decimonónicos, principalmente, el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (publicado por Eduardo Lustonó en 1872), el *Cancionero moderno de obras alegres* (1875) y el *Cancionero de amor y de risa* (editado por Joaquín López Barbadillo, 1917, 1977). Respecto a la inclusión de los autores, Piquero ha elegido para su corpus a los escritores más representativos de la literatura erótica áurea, —especialmente en su faceta lírica— comprendiendo aquella a la que transcurre entre 1519 y 1736, fechas que se corresponden con la publicación del *Cancionero de obras de burlas* y la fecha de la muerte de Juan Vélez de León, el poeta más tardío que se ha tenido en consideración. Por tanto, aunque con alguna inclusión medieval anterior, la nómina principal de poetas que se trae a colación es bastante extensa: Cristóbal de Castillejo, Baltasar del Alcázar, Sebastián de Horozco, Diego Hurtado de Mendoza, fray Melchor de la Serna, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Juan de Tassis, conde de Villamediana, Vicente Espinel, fray Damián Cornejo, Cristóbal de Tamariz, Francisco de Trillo y Figueroa, Juan Vélez de León; y, como fruto de nuevas investigaciones, asimismo se ha podido incorporar al corpus la obra del no tan conocido Pedro Méndez de Loyola.

Con la idea de elaborar un corpus textual formado por composiciones con un sentido sexual explícito o de probado doble sentido y recuperar la información contextual que un lector de la época podía tener, Piquero en su trabajo no solo describe los términos y su significado, sino que muestra también los mecanismos lingüísticos y literarios que producen esas anfibologías, así como las relaciones metafóricas y los correlatos textuales que subyacen detrás del código erótico. Por ello, el estudio se articula en cinco capítulos: dos preliminares dedicados a delimitar los conceptos y la metodología empleada, seguidos de tres capítulos nucleares, divididos en tres bloques diferentes cada uno, en los que se desarrolla exhaustivamente el meollo de la cuestión. A diferencia de otros diccionarios, glosarios o tesauros, el autor ha decidido no seguir un criterio alfabético para su clasificación, ya que organiza su corpus en tres grandes bloques sexuales, en función de los órganos y prácticas sexuales. Así, el capítulo 3 se divide entre el órgano genital masculino, y su anatomía (testículos, escroto, glándula, prepucio, etc.) y los fluidos masculinos, la virilidad y la impotencia. El capítulo 4 está dedicado íntegramente al órgano genital femenino, que igualmente se divide entre el órgano femenino y sus partes (labios, vello púbico, etc.) y los fluidos femeninos. Y, finalmente, el capítulo 5 recoge las prácticas sexuales, bien sea, el coito y la cópula, o bien otras como la sodomía, la masturbación y el sexo oral. A su vez, cada una de estas divisiones principales se subdividirá según que sean vocablos que encajen dentro del léxico de *código abierto* o el *cerrado*, pero dada la complejidad de este último, se incluye también la subdivisión en reinos naturales, a su vez, subdivididos en tres grandes bloques: 1. Imágenes del mundo humano (que incluye la guerra, la comida, la cocina y sus enseres, los oficios, el

cuerpo, el juego, el hogar, el viaje y los desplazamientos, el conocimiento, la música y la danza, la caza y la pesca, la religión, el dinero y la riqueza y la indumentaria. 2. Imágenes del mundo natural, como son los animales, los vegetales, el agua y el fuego. 3. Imágenes del mundo lingüístico, principalmente, toponimia y antroponimia y juegos con el significante y términos genéricos.

El Capítulo 1, *El corpus erótico*, deslinda la conocida dicotomía erotismo/pornografía, sobre la que el autor advierte del anacronismo de emplear el último término para referirse a obras anteriores al siglo XIX. Matiza igualmente el asedio teórico que sufre la literatura sexual coincidiendo con Díez Fernández en que el concepto de erotismo alude a textos que hablan y centralizan el sexo abiertamente, pero que no necesariamente esta exaltación tiene por qué ser gozosa. Por eso, el corpus seleccionado no solo se focaliza en el amor sexual, sino que además el lenguaje literario tiene que cumplir las características del *código erótico*, criterio que seguirá a lo largo de todo su análisis. Tras detallar la metodología empleada, el autor finaliza el capítulo con un utilísimo índice de primeros versos de las composiciones empleadas para su estudio.

A continuación, el Capítulo 2, *El imaginario de la poesía erótica áurea*. Bajo este título, casi coincidente con el nombre del libro (quizás lo menos acertado de este estudio), Piquero plantea un estado de la cuestión previo que analiza cómo se forma y se interpreta la ambigüedad y el doble sentido erótico (lo que se conoce como ingenio sexual) entre los siglos XIII-XVII, y más específicamente en el período conceptista áureo, que es el momento en el que el lenguaje subrepticio alcanza el cenit de su desarrollo. Se puede hablar entonces de un *código erótico*, esto es, un léxico específico que pretende ocultar el sentido sexual más evidente ampliando semánticamente términos que no estarían enfocados a describir esa clase de actos. Pero es el receptor, en cualquier caso (mediante la combinación de *algoritmos primitivos* o metáforas centrales y los *algoritmos derivados* o imágenes que surgen de aquellos y el uso de *conmutadores* o palabras clave), el que tiene que desentrañar los dobles sentidos sexuales, las metáforas directas y veladas, las metonimias, dilogías y equívocos. Siguiendo las teorías de Garrote, este nivel de ocultación semántica del léxico erótico, más alusivo y metafórico que denotativo, se conoce como *código cerrado*, precisamente, para distinguirlo del *código abierto*, que es el que designa directamente el objeto de una forma más explícita, jugando con la sorpresa del autor. En este último caso, se tratarían de términos cuya única acepción posible es la sexual, tales como *coito*, *copular*, *follar*, *fornicar*, *joder*, *carajo*, *pene*. Con todo, la barrera entre los dos códigos no es tan evidente, ya que algunas voces se pueden interpretar de manera recta o figurada según el contexto, como ocurre con *pepino*, *nabo*, *cosa*, *todo*, *aquello*, *nada*, *lo*, *esto*, etc.

Entrando ya en faena, es en los capítulos 3, 4 y 5 donde el autor desmenuza con precisión de relojero cada uno de los “lemas” y “formas”, citando y documentando cada uno de ellos con numerosos ejemplos tomados de su abundante bibliografía, a la vez que resuelve, en la medida que se puede, los problemas y dificultades que pueden plantearse como, por ejemplo, incluir los vocablos referidos a verduras y semillas dentro de la *comida* o los de las labores agrícolas dentro de los *oficios*, además de ciertas ambigüedades sexuales (pueden incluirse tanto como masculinos o femeninos) que se solucionan según el contexto. La conclusión general a la que se llega es la de que de los “lemas” totales, las imágenes alusivas a las prácticas sexuales (un 37% del total), principalmente el coito y la cópula, son los más representativos del conjunto. El segundo lugar lo ocupa todo lo referido a la imagería fálica, incluyendo los fluidos seminales y la virilidad (36 %), y finalmente las menciones al órgano sexual femenino (27%). Desde el punto de vista de los campos léxicos, destaca la superioridad del mundo humano (representado por los oficios) frente al mundo natural (especialmente *animales* y *vegetales*) o el lingüístico.

Respecto al órgano sexual masculino (capítulo 3), de los más de mil lemas referidas al falo, apenas unas veintisiete voces se engloban dentro del *código abierto*, como el *carajo*, con sus adjetivos y derivados: *carajos tristes, fríos, flojos, elados, fieros, rezios, locos, caragiventureros*, etc. Igual recorrido tiene la *pija* (*visopija* y otros), el *miembro*, el *genital*, *natura*, *pito*, *las ingles*, *lo inferior*, *la verga*, *cola*, *rabo*, *polla*, *cola*, *los cojones*, *los compañeros* (hoy en desuso), *las turmas* y los *huevos*. Con respecto al *código cerrado*, la parcela gastronómica (comida, cocina y enseres) es la que mayores voces fálicas recoge: *zanahoria*, *calabaza*, *nabo*, *cobombro*, *cardo*, *pepino*, *pimiento*, *rábano*, *la fruta*, *el pan*, *espárragos*, *haba*, *nueces*, *castañas*, *torreño*, *mondongo*, *azúcar* (metáfora de esperma) y luego los *calderos*, *llaves*, *alambique*, por citar algunos ejemplos. Cuentan también con un buen número de lemas el campo semántico de la guerra: *armas*, *espadas*, *lanzas*, *cuerdas*, *saetas*, *flechas*, *viroles*, *picas*, *puñales*, *balas*, *armaduras*, etc. Sigue lo relativo a los oficios, ya que prácticamente cualquiera de ellos y los materiales que se emplean son susceptibles de tener un sentido erótico: *herramientas*, *instrumentos*, *agujas*, *llaves*, *busos*, *alfileres*, *barberos*, *cirujanos*, *jeringas*, *martillos*, *clavos*, *arados*, *azada*, *palas*, *mazos*, entre otros muchos. La preeminencia del *código cerrado* sobre el *abierto* también se encuentra en los fluidos sexuales masculinos (*semen*, *esperma*), con una relevancia significativa del mundo humano, especialmente el gastronómico (*leche*, *queso*, *caldo*, *sopa*, *natillas*, *licor*, etc.) y los oficios (*jarabe*, *suerro*, *trigo*, etc.), más que del mundo natural (*agua*, *fraguas*, *caño*) o el lingüístico (*lo deseado*, *cosa*). Como en los anteriores, la virilidad y la impotencia prefiere el *código cerrado* frente al *abierto* (*empinar*, *arrecho*, *impotencia*, *castrado*), pero, en cambio las imágenes del mundo humano que más se citan son las de los términos bélicos (*armar*, *armadura*, *pujanza*, etc.) y de la música (*templar*, *entonar*, *pabilón*, etc.). Por el contrario, del mundo natural gana la partida lo asociado al fuego (*fuego*, *cirios*, *arder*, *encender*).

Como ocurre con el órgano masculino, de los 472 lemas del femenino (capítulo 4) prevalece lo humano sobre lo natural, la mayoría incluidos dentro del *código cerrado*, ya que el *abierto* recoge los clásicos *coño*, *agujero*, *delantera*, *vello*, *sexo*, etc. El campo de los oficios, sobre todo de las labores agrícolas (*majuelo*, *huerto*, *jardín*, etc.), de las de costura (*coser*, *hilar*, *tejer*) y de la molienda (el *molino*, *pan*, *molinera*...) o de otros (*la fragua*) ocupan, junto con los de la comida y cocina (*comer*, *higo*, *trucha*, *pescado*, etc.) la mayoría de las voces registradas. Hay otras muchas más asociadas al hogar (*casa*, *puerta*, *entrada*) y al agua (*pozo*, *puerto*, *cueva*, *ribera*), ambos paradigmas de lo vaginal, o a la guerra (*escudo*, *broquel*, *prisión*, *muro*), aparte de encontrar buena cabida también los otros reinos citados. Los fluidos femeninos, principalmente, los de *código abierto*, son recogidos del mundo de la cocina (*caldo*, *sopa*) y del agua.

Y finalmente, el coito y la cópula (capítulo 5), en los que, al igual que los anteriores, de los más de novecientos lemas estudiados, no tiene tanta cabida el *código abierto* (*gozar*, *fornicar*, *culear*, *hacérselo*, *holgar*, *acostarse*, etc.), como el *cerrado*, que, lo mismo que el imaginario vaginal, gana con claridad el mundo de los oficios (*trabajo*, *regar*, *plantar*, *sembrar*, *cavar*, y también *moler*, *tejer*, *hilar*, *coser*, *anudar*...) y después el campo bélico (*justar*, *luchar*, *lidiar*, *mantener la tela*, *romper*, por citar algunos), el de la comida —que parte de la típica asociación gula/lujuria— (*pacer*, *probar*, *engullir*, *cebar*, *empanar*, *adobar*, etc.), y el mundo de conocimiento (*escribir*, *estudiar*, *examinar*, *hablar*, etc.). Concluye el capítulo con otras prácticas sexuales (al contrario que las anteriores no divididas en campos semánticos) como la sodomía —sobre todo relaciones homosexuales, lesbianismo, sexo anal heterosexual— (*puerta de Italia*, *bujarón*, *puerta falsa*, etc.), la masturbación masculina y femenina (*dedo*, *mano*, *tocarse*, *valdré*, *puñetas*, *hurgarse*, etc.) y el sexo oral, con el tabú de la lengua, apenas mencionada en la poesía (*boca*, *lengua*, *chupar*, *soplar*...).

La obra concluye con dos anexos: en el primero se incluyen diez gráficas a color en que se representan los lemas y las apariciones totales por campo sexual, los lemas y las apariciones totales por campo semántico y los lemas y apariciones por campos sexual y semántico del órgano genital masculino, del femenino y de las prácticas sexuales. El segundo

anexo son glosarios, que actúan a modo de utilísimos índices de las voces recogidas en el volumen. Hay uno primero alfabético; un segundo por campo sexual dividido entre el órgano genital masculino, el femenino, otras partes del cuerpo y prácticas sexuales; y un tercero, último, por campo semántico. La bibliografía final es completísima y muy detallada, y se cierra el estudio con un bien elaborado índice onomástico.

En definitiva, Álvaro Piquero ha rematado un estudio de gran calado, un magnífico libro que perfecciona el panorama crítico del vocabulario erótico áureo. El lector se encuentra por primera vez con un análisis exhaustivo y desmenuzado de casi cualquier voz empleada con sentido erótico en los Siglos de Oro, lo que va a permitir devolver la “agudeza y arte de ingenio” del lenguaje sexual al lugar que le corresponde en la historia de la literatura y la lengua española y, a su vez, va a servir, como fuente insustituible, para concretar una base de datos digital. Quizás se eche de menos una mayor mención a Lope de Vega, que si bien comenta el autor plantea problemas de interpretación, acaso podría tener un mayor recorrido, al igual que algún epígrafe dedicado, aunque fuera breve, a la prostitución, el adulterio, los cornudos y la virginidad, ausentes, en parte, por ser campos que entran dentro de lo burlesco, pero, probablemente, es lo mismo que se podría decir de la sodomía o la impotencia, que, por el contrario, sí se incluyen en tan magnífico análisis. Pero ello no obsta, en modo alguno, para que nos encontremos ante una obra detalladísima, llamada a servir de referencia para cualquier estudioso que quiera desentrañar el lenguaje erótico del Siglo Oro.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alcázar, B. del. (2001). *Obra poética*, Valentín Núñez Rivera (ed.). Cátedra.
- Alonso Hernández, J. L. (1990). Claves para la formación del léxico erótico. *Edad de Oro*, 9, 7-18.
- Blas vega, J. (1980). La "Biblioteca de López Barbadillo y sus amigos" (1914-1924). *Cuadernos de bibliofilia*, 4, 43-62.
- Blasco, J. (s.f.). *Eros & Logos*. Recuperado el 26 de octubre de 2024, de <<https://www.erosylogos.com/>>
- Blasco, J. y Ruiz Urbón, C. (2020). *Vocabulario del ingenio erótico en la poesía española de los Siglos de Oro*. Peter Lang.
- Brown, K. (1982). *Gabriel de Corral: sus contertulios y un Ms. poético de academia inédito*. *Castilla: Estudios de literatura*, 4, 9-56.
- Brown, K., K. (1986). El cancionero erótico de Pedro Méndez de Loyola: parte segunda del "Gabriel del Corral: sus contertulios y un Ms. poético de academia inédito". *Estudios de literatura*, 11, 57-80.
- Cancionero antequerano* I, vol. I (1988). J. Lara Garrido (ed.). Diputación Provincial de Málaga (Clásicos Malagueños. Cancioneros del Siglo de Oro).
- Cancionero de amor y de risa, en que van juntas las más alegres, libres y curiosas poesías eróticas del Parnaso español, muchas jamás impresas hasta ahora y las restantes publicadas en rarísimos libros* (1917). J. López Barbadillo (comp.). Joaquín López Barbadillo.
- Cancionero de amor y de risa, en que van juntas las más alegres, libres y curiosas poesías eróticas del Parnaso español, muchas jamás impresas hasta ahora y las restantes publicadas en rarísimos libros* (1977). J. López Barbadillo (comp.). Akal.

- Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (1974). A. Bellón y P. Jauralde Pou (eds.). Akal.
- Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (1978). F. A. Domínguez (ed.). Albatros Hispanófila.
- Cancionero de obras de burlas provocantes a risa compilado por Eduardo de Lustonó* (1872). E. de Lustonó (ed.). Librería Victoriano Suárez.
- Cancionero moderno de obras alegres* (1875). H. W. Spirrtual.
- Carajicomedia* (1995). A. Alonso (ed.). Ediciones Aljibe.
- Carajicomedia* (2015). F. Domínguez (ed.). Tamesis.
- Carreira, A. (1994). *Nuevos poemas atribuidos a Góngora*. R. Jammes (pról.). Quaderns Crema.
- Cela, C. J. (1974). *Diccionario secreto*, 2 vols. Alianza Editorial.
- Cela, C. J. (1977). *Enciclopedia del erotismo*, 4 vols. Sedmay.
- Cerezo, J. A. (1988). *Una aproximación a las bibliografías de erótica en España: el Infierno Villalonga*. En Montilla. Historia, arte, literatura. Homenaje a Manuel Ruiz Luque (pp. 77-96). Ayuntamiento de Montilla.
- Cerezo, J. A. (1993). *Bibliotheca Erotica: sive Apparatus ad catalogum librorum eroticorum (Ad usum privatum tantum)*. El Museo Universal.
- Cerezo, J. A. (2001). *Literatura erótica en España. Repertorio de obras 1519-1936*. Ollero y Ramos.
- Cerezo, J. A. (2007). *Impresos eróticos españoles en prensas clandestinas*. En J. I. Díez Fernández, y A. Martín (eds.), *Venus venerada II. Literatura erótica y modernidad en España* (pp. 137-155). Universidad Complutense.
- Díez Fernández, J. I. (2003). *La poesía erótica de los siglos de Oro*. Ediciones Laberinto.
- Díez Fernández, J. I. (2010). Compilar y desleír la poesía erótica de los Siglos de Oro: los cancioneros de Amancio Peratoner. *eHumanista*, 15, 302-320.
- Fernández de Moratín, N. (1995). *Arte de putear*, I. Colón Calderón y G. Garrote Bernal (eds.). Aljibe.
- Garrote Bernal, G. (2012). Practicantes del ingenio sexual (siglos XIII-XVII). *AnMal Electrónica*, 32, 235-175.
- Garrote Bernal, G. (2020). *Con dos poéticas, teoría historicista de la literatura sexual española*. Agilice Digital.
- Garrote Bernal G., y Gallego Zarzosa, A. (2010). Español en Red 8.0: e-bibliografía y esquema para una historia de la literatura erótica (o sexual) española. *AnMal Electrónica*, 29, 253-290.
- Góngora, L. de. (1987). *Letrillas*, R. Jammes (ed.). Castalia.
- Góngora, L. de. (2019). *Sonetos*, J. Matas Caballero (ed.). Cátedra.
- Góngora, J.-L. (2011). *Un infierno español. Un ensayo de bibliografía de publicaciones españolas clandestinas (1812-1939)*. Libris (Asociación de Libreros de Viejo).
- Guereña, J.-L. (2018). *Detrás de la cortina. El sexo en España (1790- 1950)*. Cátedra.
- Guereña, J.-L. (2022). *Eros de papel. Un infierno español. "Un inventario de las publicaciones eróticas clandestinas (siglos XIX-XX)"*. Renacimiento.

- Herrero Diéguez, J., Martínez Deyros, M., Sánchez Mateos, Z., y Marín Cepeda, P. (2018). *"Aquel coger a oscuras a la dama": mujeres en la poesía erótica del Siglo de Oro (antología)*, P. Marín Cepeda (Estudio preliminar). Agilice Digital.
- Horozco, S. de (2010). *Cancionero*, J.J. Labrador Herraiz, R.A. Di Franco, R. Morillo-Velarde Pérez (eds.). Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.
- Hurtado de Mendoza, D. (1995). *Poesía erótica*, J. I. Díez Fernández (ed.). Aljibe.
- Hurtado de Mendoza, D. (2007). *Poesía completa*. Fundación José Manuel Lara.
- Infantes, V. (1989). Por los senderos de Venus. Cuentos y recuentos del erotismo literario español. En C. López Alonso, J. Martínez Gómez, J. Paulino Ayuso, M. Roca y C. Sainz de la Maza (coords.), *Eros literario. Actas del Coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en diciembre de 1988* (pp. 19-30). Universidad Complutense de Madrid.
- Infantes, V. (1997). Primer registro hispano de parodias eróticas: tanteos para una crónica gozosa de la virilidad literaria. En A. Cruz Casado (coord.), *El cortejo de Afrodita: ensayos sobre literatura hispánica y erotismo* (pp. 69-88). Analecta Malacitana (Anejo 11).
- Labrador Herraiz, J. J., y Di Franco, R. A. (2006). Florilegio de poesía erótica del Siglo de Oro. *Calíope*, 119-167.
- Labrador Herraiz, J. J., Di Franco, R. A y Lori A., B. (1997). *Manuscrito Fuentesol (Madrid, Palacio II-973). Seguido ahora por un apéndice con las poesías del fraile benito Fray Melchor de la Serna*. Cleveland State University.
- Labrador Herraiz, J. J., Di Franco, R. A y Lori, A. B (2001). *Poesías de Fray Melchor de la Serna y otros poetas del siglo XVI. Códice 22.028 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Analecta Malacitana* (Anejo 34).
- Peso Alzieu, P., Jammes, R. e Lissourges, Y. (1984; 2000). *Poesía erótica del Siglo de Oro*. Crítica.
- Piquero, A. (2023). *El imaginario de la poesía erótica en los Siglos de Oro*. Peter Lang.
- Ruiz Urbón, C. y Blasco, J. (2021). *Nueva poesía erótica de los Siglos de Oro*. Peter Lang.
- Vasvári, L. O. (1983). La semiología de la connotación. Lectura polisémica de "Cruz cruzada panadera". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32 (2), 299-324.
- Vasvári, L. O. (1988). Vegetal-Genital Onomastics in the Libro de Buen amor. *Romance Philology*, 42 (1), 1-29.
- Villamediana, CONDE DE (1994). *Poesía inédita completa*, J. F. Ruiz Casanova (ed.). Cátedra.
- Whinnom, K. (1968-1969). Hacia una interpretación y apreciación de las canciones del Cancionero general de 1511. *Filología*, 361-381.
- Whinnom, K. (1981). *La poesía amatoria cancioneril en la época de los Reyes Católicos*. University of Durham.